

1) Introducción

En México es importante la generación de reserva de derechos para la divulgación de ciencia en el país.

2) Justificación

Se requiere producción de Reservas de derechos para indicadores de calidad en el país.

3) Objetivo General

Generar producción de Reservas de Derechos avalados por la Secretaria de Educación Pública en sus modalidades siguientes:

Dictamen Previo

Le permitirá verificar antecedentes de Reservas de Derechos vigentes, las cuales pudieran ser un impedimento para la obtención de una igual o similar. El dictamen previo es muy recomendable, ya que si su solicitud de Reserva de Derechos es negada, el pago utilizado por el trámite en cuestión, se ejerce sin posibilidad a reembolso.

¿Qué es una reserva de derechos al uso exclusivo?

Es la facultad que tiene una persona física o moral para usar y explotar en forma exclusiva títulos, nombres, denominaciones, características físicas y psicológicas distintivas, o características de operación originales aplicados, de acuerdo con su naturaleza.

¿Qué es la renovación de reserva de derechos al uso exclusivo?

Es el derecho que se le otorga al titular de una Reserva de Derechos para que, cumpliendo con lo establecido en la Ley, pueda renovar por periodos sucesivos iguales, el uso exclusivo de un título, nombre artístico o denominación. Se exceptúa de este supuesto a las Promociones Publicitarias, las que al término de su vigencia pasarán a formar parte del dominio público.

Anotación Marginal

Es el mecanismo que prevé la Ley, por medio del cual los titulares de una Reserva de Derechos al Uso Exclusivo determinada notifican al INDAUTOR:

Cambio de Domicilio, para oír y recibir documentos y notificaciones.

Cambio de Titular (nombre o razón social) de una Reserva de Derechos al uso Exclusivo.

La transmisión de derechos que amparen los certificados correspondientes.

Cotejo De Copias

En caso de requerir la devolución de documentos originales que haya ingresado en el INDAUTOR mediante un trámite, deberá anexar la copia simple del documento en cuestión, acompañado del pago de derechos por cotejo. Si se realiza la solicitud de devolución de los documentos originales una vez concluido el trámite, deberá presentar un escrito libre, anexando copia simple del documento en cuestión y el pago de derechos correspondiente. Así mismo, se deberá presentar copia de la identificación oficial del o de los solicitantes, misma que debe contener la claridad y nitidez suficiente para poder ser identificado plenamente. (Credencial IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Carta de Naturalización, Forma Migratoria, Cédula Profesional, Pasaporte, INAPAM antes INSEN).

Holdings

Solicitud de Copias Certificadas

Para Solicitar copias certificadas se deberá ingresar:

Formato RD-03-04-05 debidamente llenado en cada uno de sus espacios, firmado por el solicitante o su representante legal, señalando lugar y fecha.

Para la obtención de copias certificadas, se deberá acreditar la personalidad del solicitante e interés jurídico.

Así mismo, se deberá presentar copia de la identificación oficial del o de los solicitantes, misma que debe contener la claridad y nitidez suficiente para poder ser identificado plenamente. (Credencial IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Carta de Naturalización, Forma Migratoria, Cédula Profesional, Pasaporte, INAPAM antes INSEN).

Efectuar el pago correspondiente a través de la hoja de ayuda o pago electrónico.

Solicitud de Copias Certificadas

Para Solicitar copias certificadas se deberá ingresar:

Formato RD-03-04-05 debidamente llenado en cada uno de sus espacios, firmado por el solicitante o su representante legal, señalando lugar y fecha.

Para la obtención de copias certificadas, se deberá acreditar la personalidad del solicitante e interés jurídico.

Así mismo, se deberá presentar copia de la identificación oficial del o de los solicitantes, misma que debe contener la claridad y nitidez suficiente para poder ser identificado plenamente. (Credencial IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Carta de Naturalización, Forma Migratoria, Cédula Profesional, Pasaporte, INAPAM antes INSEN).

Efectuar el pago correspondiente a través de la hoja de ayuda o pago electrónico.

Solicitud de Declaración Administrativa de Cancelación de Reservas de Derechos

Es un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio por medio del cual una persona física o moral puede solicitar la cancelación de una Reserva de Derechos otorgada y vigente, por considerar que se actualizan los supuestos contemplados en el Art. 184 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

4) Descripción del curso

- Publicaciones periódicas: Editadas en partes sucesivas con variedad de contenido y que pretenden continuarse indefinidamente.
- Difusiones periódicas: Emitidas en partes sucesivas, con variedad de contenido y susceptibles de transmitirse.
- Personajes humanos de caracterización, o ficticios o simbólicos.
- Personas o grupos dedicados a actividades artísticas.
- Promociones publicitarias: Contemplan un mecanismo novedoso y sin protección tendiente a promover y ofertar un bien o un servicio, con el incentivo adicional de brindar la posibilidad al público en general de obtener otro bien o servicio, en condiciones más favorables que en las que normalmente se encuentra en el comercio; se exceptúa el caso de los anuncios comerciales.

Holdings

5) Resultados

Generación de RNA-SEP-Derechos de Autor.

6) Fuentes de Información

- Chávez, G. A. G., Viquez, H. G., & Herrera, F. L. (2018). Patentes y crecimiento económico, el caso de México durante el TLCAN. Economía teoría y práctica, 4.
- García, J. D. C. (2018). Agotamiento de los Derechos de Propiedad Intelectual, El. Rev. Prop. Inmaterial, 13, 253.
- García Paredes, L. A. (2018). La observancia de los derechos de propiedad intelectual en la legislación ecuatoriana. Análisis con referencia especial al ámbito de los derechos de autor (Bachelor's thesis, PUCE).
- LEÓN, R. I. C. (2018). Retrospectiva y prospectiva de los derechos de propiedad intelectual en la constitución de 1917. Mag. Carlos Chaurand Arzate, 7.
- Palacios, J. M. O. (2018). Desarrollo de la investigación. Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos, (19), 1.

7) Material que se usara en el curso

Instructor

- Laptop
- Proyector
- Pizarra

Grupo Asistencial

- Laboratorio de Cómputo con Acceso a Internet

8) Instructor

Licenciada en Economía por la Universidad Latina, Especialista en TI por College Coronet Hall, Especialista en Finanzas por la Universidad de Londres, Maestra en Finanzas por la Universidad de Londres, Doctora en Ciencias Económicas por el Instituto Politécnico Nacional con estancia de investigación en la Universidad de Santiago de Compostela.

Producción científica en Canadá, Colombia, Brasil, España, Bolivia, Inglaterra y Estados Unidos, miembro de grupos de Investigación en la Universidad Complutense de Madrid, National University of Australia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de San Francisco Xavier, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de la Península de Santa Elena para las áreas de Modelación fractal en los sectores de actividad económica.

Producción de propiedad intelectual de más de 200 títulos en materia de economía y matemáticas aplicadas, capítulos de libro, producción de software y libros, conferencias nacionales e internacionales.

Editora de revistas indizadas y arbitradas en México, España, Ecuador, Bolivia, República del Congo, Perú, El Salvador, Colombia, Camerún, Nicaragua, Paraguay, Guatemala, Taiwán y Western Sahara.

CEO de ECORFAN-MÉXICO, S.C. y sus respectivos Clusters RINOE en investigación aplicada de la Ciencia Económica según el JEL Internacional en Irán – Pakistán - Taiwán-Chile y Western Sahara respecto de PIREQA para la enseñanza lúdica de Idiomas según las Nacionales Unidas en Alemania-Republica Checa-China-Francia - Japón-Inglaterra -Rusia-Italia y Portugal finalmente MARVID para Arbitraje Científico con registro RENIECYT de CONACYT.